

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11.  
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NUM. 7  
TELÉFONO NUM. 28

GERENTE. - LUIS CANO Y LOZANO



El señor

## DON PABLO CAMARERO Y GILL

NOTARIO-DELEGADO EN EL PARTIDO

### Ha fallecido en Santa María de Nieva

a los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Cesárea Arrial; hijos doña Consuelo, don Manuel y doña Clara; hermanos políticos doña Pilar, don Doroteo y doña Dominica; hija política doña Paula del Barrio; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## AMERICANIZACIÓN DE EUROPA

Leyendo «Lá Bús», la maravillosa novela de Jorris Karl Huysmans, encontramos las siguientes frases esparcidas al azar, y que aun cuando en la novela son únicamente una dura diatriba contra el naturalismo literario de Zola, tienen para nosotros una afición y significado bien distinto: «Fíjate, además, Durtal, en que no sólo es inexperto—por el naturalismo—, y obtuso; tiene también, porque panegiriza esta vida moderna tan atroz, ensalza el «americanismo», mero de las costumbres, y llega al elogio de la fuerza bruta a la apoteosis de la caja de caudales...»

He aquí que ya en un autor de fines del siglo XIX encontramos un concepto de la vida americana tan atroz, ensalza el «americanismo», mero de las costumbres, y llega al elogio de la fuerza bruta a la apoteosis de la caja de caudales...»

América va reduciendo insensiblemente el número y calidad de los viejos valores europeos. La modernidad americana se ha impuesto en todos los aspectos de la vida contemporánea. Las viejas tendencias de Europa, aquéllas que encontraron una general sanción en el mundo civilizado, van perdiendo su virtualidad pretérita para convertirse en estridencias supermodernas que hieren el diapasón de Europa y especialmente de los pueblos latinos.

América deshumaniza a Europa. Las diferencias temperamentales o históricas peculiares de ambos continentes, evidencian de modo concreto y sorprendente esta labor de deshumanización que Norteamérica viene operando de ostensible y directa manera en el continente europeo.

Diferencias esenciales de carácter étnográfico, de educación y apreciaciones muy diferentes y opuestas de la vida actual, separan estas dos existencias: europea y americana.

América, como pueblo joven, siente en su ser una superabundancia de vigores, de ímpetu; avalanchas de fortaleza. Tiene necesidad de construirse su propia ideología, de asentar sobre fundamentos que juzga sólidos, cuando sólo son transitorios sus nacientes valores.

Lo domina el impulso arrollador, la acometividad de las grandes empresas, de los negocios fantásticos—prontamente realizados—, y sobre todo, el afán de acrecentamiento de su fortuna, como si la acumulación de millones fuese base de una estabilidad social.

Esta impulsividad norteamericana se traduce, naturalmente, en una gran efectividad vital, en un incansable ajetreo, en una febrilidad obsesionante, en un insensato empeño de captación del minuto, como si el mundo fuera a agotarse; en una colorida que ha de trastocar y conmocionar las leyes de armonía y de pasividad que la vida requiere.

El norte supremo de la actividad americana es, esencialmente, el lucro, el lucro rápido, un lucro acelerado y disforme, como todo lo americano. Puede decirse que todo, en este país, se caracteriza por su vastedad superficial, por su exorbitancia de la medida.

El juego del oro, que allí no es sino una manipulación cotidiana, regulado con arreglo a ciertas leyes de competencia y de rivalidad feroz, ejerce en Europa una extraordinaria fascinación perniciosa, que viene a ser como un duro golpe asestado sobre la acumulación de tradiciones y que durante muchos siglos fueron el primordial caudal del viejo continente.

Quizá esta superabundancia de dinero y de actividad humana, puesta al servicio único y exclusivo del oro, ha sido la que ha inspirado en Ramiro de Maeztu su teoría sobre el sentido reverencial del dinero, deseando, tal vez, hacer una fusión del sentido utilita-

rio americano y de la moralidad europea, para crear un sistema de respetuosidad o reverencia hacia una cosa que durante largos años se llamó «vil metal».

Si contrastamos esta efectividad de vida norteamericana natural en un país que ha visto robustecidas sus raíces por una multitud de factores dichosos, por una emigración heterogénea que le aportó un caudal poderoso de energías espirituales, de iniciativas y de ideas, veremos que las diferencias históricas y morales que dividen la ideología oportunista americana, de la mole de purezas que caracterizan a Europa, es formidable, y no admite en modo alguno una compenetración o conjunción de ambos ideales, prosaico y del momento el uno; permanente e inasequible el otro.

La invasión en Europa de las costumbres y modernismos americanos produce daños no imaginados por muchas gentes que viven de un modo latente, atisbando el último manifiesto de la moda que aceptan sin examen alguno. Todas las influencias fueron siempre malas, en tanto que logran ahogar con su influjo las disposiciones naturales del individuo, cuerpo o nación. Pero todavía cuando se trataba de influencias meramente europeas, de continente y de contenido, que no diferían esencialmente entre sí y en un terreno puramente intelectual, el daño era menor, no porque dejase de trascender, sino porque se trataba de especulaciones mentales que más tarde el tiempo se en-

cargaría de corregir y si eran equivocadas, o de nuevas rutas que el futuro habría de rectificar.

Pero cuando se trata de una alteración vital de varios pueblos mediante la invasión de un exagerado sentido práctico; cuando esta concepción, que niega toda espiritualidad, significa un menosprecio hacia los valores artísticos y las esencias morales de un puñado de pueblos; cuando, en fin, se trata de aligerar de tal modo el vivir que éste se haga insensible, entonces una influencia de este orden ha de ser forzosamente fatal para esos pueblos.

América lo invade todo. Sus inventos, sus descubrimientos y proceder habituales sólo tienden a mecanizar la existencia, a hacer olvidar al hombre que el camino de su vida debe recorrerlo a pie y con dolor, y no en automóvil y con delicias.

El poder del oro aprisiona a Europa entre las redes sutiles, pero potentes de Norteamérica; pero Europa despertará del letargo en que se halla sumida su conciencia, y hará prevalecer el poder de sus iniciativas, de sus normas, orientadas hoy en un sentido evolutivo de modernidad generosa.

FRANCISCO CARAVACA

## JUNTA DE TRANSPORTES

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor gobernador civil, la Junta provincial de Transportes mecánico-rodados, para resolver diversos asuntos de su competencia.

## MEDIDAS SANITARIAS CONTRA LA GRIPPE

Circular del gobernador civil  
En el «Boletín» de la provincia se ha insertado la siguiente circular del gobernador civil estableciendo medidas sanitarias para impedir el desarrollo de la epidemia gripal:

Habiendo sido denunciados a la Inspección de Sanidad de esta provincia la existencia de algunos casos de gripe, de carácter benigno, en esta capital y en distintos pueblos de la provincia, que constituyen focos epidémicos, y con el fin de prevenir su difusión y propagación a otros pueblos, proteger a los habitantes de los invadidos contra el contagio y evitar la difusión de esta enfermedad infecto-contagiosa, se observarán las instrucciones siguientes:

1.º Todo enfermo de gripe deberá ser aislado lo más rigurosamente posible y sólo tendrán relación con él los familiares que le presten asistencia.

2.º Todas sus deyecciones serán desinfectadas por el agua hirviendo o por soluciones antisépticas que recomiende el médico que le preste asistencia facultativa.

3.º Serán objeto de esmerada limpieza los locales de reunión colectiva (escuelas, teatros, casinos, oficinas, etc.), procurando practicar el barrido después de regar el suelo con solución es antiséptica. Igualmente serán desinfectados dos veces al día los autobuses, carruajes y vagones de ferrocarril destinados a la conducción de viajeros; y

4.º Con el fin de conocer en todo momento el número de enfermos y adoptar las medidas sanitarias precisas, los señores médicos en ejercicio darán cuenta inmediatamente que tengan conocimiento de algún caso al inspector provincial de Sanidad, y los señores médicos titulares, inspectores municipales de los pueblos en que existan casos de gripe, lo pondrán igualmente en conocimiento de la Inspección provin-

cial de Sanidad, dando parte, cada tercer día, del número de enfermos que estén en tratamiento, número de altas por curación y nuevas invasiones y defunciones, si las hubiere, para la adopción de las medidas sanitarias pertinentes y para su comunicación a la Dirección general de Sanidad del Reino.

Este Gobierno espera de todos el cumplimiento de las medidas sanitarias en beneficio de la salud pública, y encargo a las autoridades gubernativas y sanitarias denuncien a mi autoridad las infracciones, que serán castigadas con todo rigor.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Segovia, 17 de Enero de 1927.

—El gobernador,

ANTONIO MAZARRASA

Señores alcaldes, subdelegados de Medicina, médicos titulares, inspectores municipales y médicos en ejercicio de esta provincia.

## Oposiciones a plazas de la Diputación

El miércoles se reunió el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a dos plazas de auxiliares técnicos de la Sección de Vías y Obras de la Diputación, y acordó que el sorteo para fijar el orden por que han de actuar los 14 aspirantes admitidos, se celebre a las doce de la mañana, del 31 del presente mes, en el Palacio provincial, comenzando los ejercicios el 1.º de Febrero, a las diez.

Fijó también las reglas que han de regir en la práctica de los ejercicios, de las que se podrán enterar los opositores en el tablón de anuncios de la Diputación y en el «Boletín Oficial», en el que insertarán uno de estos días.

## Clínica Dental permanente

GUSTAVO BROUTA

ODONTÓLOGO

CALLE DE JUAN BRAVO, 2 (BANCO CASTELLANO)

Últimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura etcétera.

HORAS: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE

# LA MARUJITA

pone en conocimiento de su numerosa clientela el haber recibido una gran partida de aceitunas, sevillana fina, a 90 cts. kilo. También se ha recibido otra de bacalao a precio muy reducido.

SAN FRANCISCO, NÚMERO 14

Victoriano Portero Hernandez

## NUEVOS DESTINOS EN ARTILLERIA

Entre los numerosos destinos que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», aparecen los siguientes a Cuerpos que se hallan en las poblaciones que se mencionan:

Coronel: Don José Marchesi Sagarra, disponible en la séptima región, queda en la misma.

Tenientes coroneles: Don José López Pinto, disponible en la tercera región, queda en la misma; don Tomás González Martínez, disponible en la séptima región, queda en la misma.

Comandantes: Don Ricardo Jiménez Beraza, disponible en la sexta región, queda en la misma; don José Sánchez Gutiérrez, disponible en la séptima región, queda en la misma; don Florencio Páez Serrano, disponible en la cuarta región, queda en la misma; don José Rojas Feingespán, disponible en la segunda región, queda en la misma; don Alejo González, disponible en la tercera región, queda en la misma; don Antonio Utrilla, disponible en la séptima región, queda en la misma.

Voluntarios: Don José Martínez Sapiña, disponible en la séptima región, al 9.º Ligerero (Zaragoza); don Pedro Herrera, disponible en la séptima región, al 16 Ligerero (Segovia); don José García Losada, disponible en la séptima región, al de Costa número 2 (Ferrol); don Gabriel Iriarte Jiménez, disponible en la séptima región, al de Costa número 1 (Cádiz); don Jesús Varela Figueiras, disponible en la octava región, al mixto de Melilla, y don Manuel Ortiz Landazuri, disponible en la séptima región, al cuartel general del general en jefe del Ejército de España en África.

Forzosos: Don Mariano Fernández de Córdova, disponible en la séptima región, al 15 Ligerero (Logroño).

Capitanes forzosos: don José Riera Aixa, disponible en la séptima región, al 9.º Ligerero (Zaragoza); don Angel Calderón Lambás, disponible en la séptima región, al mixto de Mallorca; don José Quintana Morquecho, disponible en la séptima región, al 4.º Ligerero (Granada); don José Warleta de la Quintana, disponible en la segunda región, al de Costa número 1 (Cádiz); don Juan Pereguer Valera, al mismo; don Francisco López Varela, al mismo; don José Villegas, disponible en la tercera región, al tercero a pie (Murcia); don Mariano Mon-

tabán, disponible en la séptima región, al 9.º Ligerero (Zaragoza); don José Fernández Cañete, disponible en la cuarta región, al 10 Ligerero (Barbastro); don José Alvarez Cerón, disponible en la octava región, al 5.º de Montaña (Coruña); don Luis Parallé, disponible en la tercera región, al 12 Ligerero (Calatayud); don Esteban López Escobar, disponible en la séptima región, al mixto de Gran Canaria; don Juan Innerately, disponible en la sexta región, al mixto de Mallorca; don José Jiménez Alfaro, disponible en la séptima región, al regimiento de Tenerife.

Voluntarios: Don Segismundo Alvarez, disponible en la séptima región, al de Costa número 3 (Cartagena); don Luis Marañón, disponible en la séptima región, al 16 Ligerero (Segovia); don Gaspar Regalado, al mismo; don Antonio Rey, al mismo; don Gerardo Gómez Palacios, al mismo; don Juan Gallardo, al mismo; don Manuel Espiñeira, al mismo; don Félix Suevos, disponible en la octava región, al de Costa número 2 (Ferrol).

Tenientes: don Fernando Castro y don Emilio Alonso, disponibles en la séptima región, al 16 Ligerero (Segovia); don Manuel Enrile, disponible en la segunda región, al de Costa número 1 (Cádiz); don Gonzalo Ecija, disponible en la octava región, al 15 Ligerero (Pontevedra).

Forzosos: Don Antonio Ros Ruiz, disponible en la tercera región, al tercer regimiento a pie (Murcia); don Antonio Rey Orduña, disponible en la séptima región, al 15 Ligerero (Logroño).

## A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE

**ANGEL MENDOZA DE CANTIMPALOS**

## LA ASAMBLEA NACIONAL

El presidente del Consejo ha declarado que en un plazo brevísimo, de diez o doce días, el país conocerá la composición de la Asamblea Nacional y la fecha de su funcionamiento.

Es posible que el decreto de convocatoria aparezca el día 31 del actual, y se señale la fecha del 15 de Febrero para la designación de la parte electiva del futuro organismo.

## Trenes detenidos por la nieve en las regiones de Levante y La Mancha

Una máquina bloqueada.—Los trenes detenidos

El director de Ferrocarriles, señor Faquineto, recibió ayer mañana a los periodistas que hacen información en Fomento, a los que manifestó que, según las últimas noticias que él ha recibido, los correos de Valencia y Alicante continúan detenidos en el mismo sitio en que quedaron ayer, y con este motivo está interrumpida totalmente la comunicación de estas provincias y Albacete.

Después facilitó un telegrama puesto por el interventor del Estado en la estación de Bonete, que dice lo que sigue:

Ocho mañana y en máquinas provistas de aparatos quitanieve hemos salido para el kilómetro 302, con objeto de auxiliar a la máquina que se encuentra bloqueada por la nieve en dicho punto, y sólo después de grandes esfuerzos y atravesando grandes masas de nieve se ha logrado llegar aproximadamente a 30 kilómetros de dicha máquina. Hemos permanecido una hora imposibilitados por el movimiento de las máquinas exploradoras, no obstante los esfuerzos del personal de Vías y Obras para conseguir que dichas máquinas avanzasen, debiéndose la paralización a los fuertes ventisqueros, y por fin hemos logrado regresar a ésta. Vamos a probar hoy a explorar los trayectos de ésta a La Lorilla, y una vez realizado volveremos a intentar socorrer a la máquina bloqueada.»

El director de Ferrocarriles amplió las noticias del telegrama anterior, y manifestó que la máquina bloqueada es una de las exploradoras que había salido de Almansa en los primeros momentos. No tiene personal alguno, pues el que pertenecía a su dotación fué socorrido antes de que los bloques de nieve hicieran imposible el auxilio.

«Respecto a la situación de la estación de Bonete—añadió—, no tenemos otras noticias que un telegrama recibido esta mañana, en el que se nos da cuenta de que ha salido de Almansa un tren compuesto de un coche de tercera y un furgón, transportando víveres.»

Por último, el señor Faquineto facilitó otro telegrama enviado por el interventor del Estado, que dice: «Por temporal nieve de ayer está interrumpida la circulación de trenes en el kilómetro 309, entre Chinchilla y Tobarra. Los trenes circulan sólo de Cartagena a Hellín.»

En la estación del Mediodía se recibieron ayer otros telegramas dando cuenta de que continúan interceptadas las líneas de Valencia, desde Albacete, y la de Cartagena, desde Chinchilla.

Otro telegrama da cuenta de que ayer mañana llegaron a Madrid, fusionados, el rápido de Valencia, que debió llegar anoche, y el correo.

**No llegan los trenes**  
Valencia, 20.—Siguen sin llegar los trenes de Madrid. Para los que han salido esta noche se han expandido billetes sólo hasta La Encina. Hace un frío muy intenso.

## En el Ayuntamiento

### Nuevo proyecto de traída de aguas

De su edacción se encargan el ingeniero señor Aguirre y el arquitecto municipal señor Pagola.—Importante proyecto de obras urbanas

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Rivas, y asistieron los concejales señores Llover, Pérez Peydró, Sousa, Calderón, Hernán, Martín García, Martín Crespo, Vázquez, Moreno, Vega, Hernández, García Moreno, marqués de Quintanar, Sanz Escorial, Martín Herranz, Reguera y Alcón, el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamariego.

Por unanimidad quedó aprobado el acta de la sesión anterior.

**Proyecto de abastecimiento de aguas potables a la población y de otras importantes obras que se proyectan**

Se dió cuenta del informe emitido por la Jefatura de Obras públicas acerca del proyecto de encauzamiento de la cacaera de agua potable, redactado por el arquitecto señor Cabello, en cuyo informe, luego de hacer notar algunas deficiencias que el mismo contiene, se propone la adopción de tubos de hormigón armado, enterrado en la casi totalidad de la cacaera, con lo cual, se dice, experimentará el servicio una notable mejora y se economizará un 25 ó un 30 por 100 del total importe de la obra.

Se da después cuenta de una comunicación dirigida al señor alcalde por el mencionado arquitecto señor Cabello, en el que luego de aducir diversos razonamientos en apoyo de su proyecto, presenta la dimisión irrevocable de su cargo de director de estas obras y de todas las demás que tenía encomendadas desde el año 1920.

Se lee, asimismo, un informe de la Comisión de Industrias relacionado con este particular, en el que se propone:

- 1.º Que se acepte el informe de la Jefatura de Obras públicas.
- 2.º Aceptar, así bien, la dimisión del señor Cabello, expresando a este facultativo el sentimiento de la Corporación por verse privada de su valioso concurso.
- 3.º Que por el arquitecto municipal, señor Pagola, se redacte en un plazo de tres meses un nuevo proyecto de traída de aguas, sobre las bases formuladas por la Jefatura de Obras públicas; y
- 4.º Que se autorice a la Comisión permanente para que determine, de acuerdo con el señor Pagola, los honorarios que a éste corresponden por el trabajo extraordinario que se le encomienda.

La Comisión permanente dictamina también en informe de que se da lectura, referente a la dimisión del señor Cabello, en lo que

afecta a las obras cuyo proyecto y dirección le fueron encomendados por el Ayuntamiento en el año 1920, propone:

1.º Que por el arquitecto municipal, señor Pangola, se haga un estudio previo, en el plazo de un mes, de las obras siguientes: Pavimentación de vías públicas municipales; expropiaciones más necesarias en la vía pública; construcción de uno o dos mercados cubiertos; id. de lavaderos y evacuatorios públicos; id. de un edificio para Escuela Normal de Maestras; id. escuela graduada de niñas a ella anejas, y ampliación del parque de limpiezas e incendios.

2.º Que los mencionados estudios previos, una vez confeccionados y entregados, pasen a las Comisiones de Fomento Sección primera y Hacienda, para que conjuntamente dictaminen tanto acerca de las condiciones de las mismas como de la obtención de los recursos necesarios para la realización de las mismas.

3.º Que aprobados que sean los mencionados informes técnicos previos, con el dictamen de las referidas Comisiones, por el Ayuntamiento, pasen nuevamente al referido arquitecto, señor Pagola, para que con sujeción a ellos y a lo que acerca de los mismos resuelva la Corporación, proceda a confeccionar los oportunos proyectos definitivos, dentro del plazo de tres meses, y

4.º Que se autorice a la Comisión permanente para fijar, de acuerdo con el repetido señor Pagola, los honorarios que éste ha de percibir por estos trabajos extraordinarios.

Después de tomar parte en la discusión de este asunto varios concejales se resolvió por el



Si quieren tener la boca fresca y aromatizada, compren un estuche con dos bombones de CHICLETS, que le cuesta 10 céntimos

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

**PABLO FERNANDEZ**

JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

## Conversaciones sobre Tánger

Nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, regresará a Madrid mañana sábado. Permanecerá en la Corte tres días que aprovechará para continuar con el Gobierno las conferencias iniciadas en Moratalla sobre la cuestión de Tánger.

Las negociaciones comenzarán en la primera semana de Febrero—probablemente el día 3 saldrán para París nuestros delegados—y en ellas sólo tomarán parte Francia y España, aunque, naturalmente, de acuerdo con las demás potencias interesadas.

El señor Quiñones de León tiene que estar en París el día 28 del actual, para asistir a la comida del Cuerpo diplomático.

## Muerte de don Miguel Echegaray

Don Miguel Echegaray, que desde hace un año se hallaba agotadísimo a consecuencia de un ataque cerebral que venía minando lentamente, pero constantemente, su fuerte organismo, sufrió el martes de la semana pasada un enfriamiento que degeneró en gripe.

El doctor Becerro de Bengoa, que le asistía, temió desde el primer momento que la enfermedad se complicara por la mucha edad del paciente y sus gastadas energías.

La dolencia siguió su curso franco, y hasta hubo un instante, en los últimos días de la semana, en que llegó a pensarse que la fortísima naturaleza del enfermo, en un supremo esfuerzo, lograría vencerla.

Pero, desgraciadamente, el lunes último presentáronse síntomas alarmantes de bronconeumonía.

Ayer era ya tan grave el estado de don Miguel Echegaray que la familia dispuso se le administrasen los Santos Sacramentos.

En las primeras horas de la noche dejó de existir el ilustre dramaturgo. Rodeaban el lecho del paciente en aquel momento sus familiares y algunos íntimos.

## La conversión de obligaciones del Tesoro

Se ha publicado el decreto de consolidación de estos valores. Para su exacto conocimiento se debe acudir al texto oficial, o entidades financieras. Nos limitamos a copiar las más interesantes disposiciones:

«Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida por el artículo 67 de mi decreto ley de 17 del corriente mes aprobando los presupuestos generales para 1921, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas emitirá en nombre del Estado, títulos de Deuda amortizable en cincuenta años, a

## Consuegra en Segovia

Almacén de vinos y licores de todas las marcas.—Ventas al por mayor y menor

**ANGEL BERNAT**



Depósito exclusivo de la excelente y sin rival Manzanilla «La Gitana», especialidad en vinos puros y licores de todas las marcas

Servicio a domicilio

CRONISTA LECEA, NUMEROS 5

**La grippe**  
me ha respetado, gracias a la acción excelente de las **Tabletas Bayer de Aspirina.**  
Fíjese Vd. en la faja encarnada.

**BAYER**  
**ASPIRINA**

# Para combatir LA GRIPPE, beber en abundancia Coñac NORTE

# o Ron CHATITA

## Exigir estas marcas; no admitir otra. Pedirlo en establecimientos y por mayor a FELIX CUESTA SEGOVIA

partir del 1 de Enero de 1928, con el interés del 5 por 100 anual, sujetos solamente al 20 por 100 que establece el número 1 de la tarifa 2.ª del artículo 4.º de la ley reguladora de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido y títulos de deuda amortizable en cincuenta años, a partir del 1 de Enero de 1927, con interés de 5 por 100 anual, exento del citado impuesto.

Una y otra Deuda se emitirán ateniéndose a los pedidos de los suscriptores por el valor nominal que, en suma, sea suficiente para cubrir a los tipos y condiciones citados en el artículo 8.º el importe de las obligaciones del Tesoro, emitidas el 4 de Febrero de 1924, que vencen en la misma fecha del año actual, así como el de las procedentes de las emisiones de 15 del Abril y 4 de Noviembre de 1924, 1 de Enero y 5 de Junio de 1925 y 8 de Abril de 1926, que tienen sus vencimientos, respectivamente, en 15 de Abril y 4 de Noviembre de 1928, 1 de Enero de 1929, 5 de Junio de 1930 y 8 de Abril de 1931, cuyos tenedores ejercen el derecho que les reconocen los respectivos Reales decretos de emisión para presentar sus títulos a la consolidación en el plazo que establece el artículo 11.

La elección de la clase de Deuda que habrá de entregarse en equivalencia de las obligaciones presentadas corresponde a dichos tenedores, debiendo decidirla en el acto de la presentación de las mismas, sin perjuicio de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 8.º.

Art. 2.º Dichas Deudas tendrán todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que les reconocen por el presente decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales
- B de 2.500 —
- C de 5.000 —
- D de 12.500 —
- E de 25.000 —
- F de 50.000 —

Art. 3.º Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Art. 4.º Se adjudicarán los títulos a los siguientes tipos: a 85,50 por 100 los de la Deuda amortizable en cincuenta años que queda sujeta al impuesto de utilidades, y a 98 por 100 los de la Deuda amortizable en cincuenta años exenta de dicho impuesto.

Serán admitidas como efectivo por su capital nominal, más el 1 por 100 de su prima de amortización, las obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de Febrero de 1924, que vencen en la misma fecha de Febrero próximo.

Los tenedores de esta clase de obligaciones que no las presenten a reembolso en el Banco de España durante el plazo que señala el artículo 11, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable 5 por 100 sujeta al impuesto de utilidades. Los que opten por el reembolso a metálico lo solicitarán durante el plazo aludido en las facturas que a tal efecto facilitará dicho establecimiento de crédito, y recibirán en metálico el importe nominal de las obligaciones y el 1 por 100 por la prima de amortización.

Los tenedores de las obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de Noviembre de 1924, cuyo primer vencimiento de intereses corresponde al 4 de Febrero próximo, que voluntariamente se presenten a conversión recibirán títulos de la clase de Deuda por ellos elegida, computándoseles al tipo de emisión correspondiente al valor

nominal de sus obligaciones, más el 1 por 100 por la prima de amortización. El importe del expresado vencimiento de intereses lo percibirán, independientemente, en efectivo mediante la presentación del correspondiente cupón en la forma acostumbrada.

A los tenedores de las obligaciones emitidas en 15 de Abril de 1924, con vencimiento de intereses en la misma fecha de 1927; los de 1 de Enero de 1925, con vencimiento en 1 de Abril próximo; los de 5 de Junio de 1925, con vencimiento en 5 de Marzo de 1927, y los de 8 de Abril de 1926, con vencimiento de intereses en 8 de Abril de 1927, que presenten sus títulos a la consolidación se les computará como efectivo el valor nominal de sus obligaciones, más la prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento hasta el 4 de Febrero próximo.

Quedarán totalmente excluidas de la circulación las obligaciones emitidas en 4 de Febrero de 1924 y las de las demás emisiones que acudan a la consolidación.

Art. 11 Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero próximo inclusive, acompañando los títulos debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: el de 15 de Abril de 1921 y siguientes, las obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes; las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes; las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes; las de 8 de Abril de 1926.

### Información local

**SEGOVIA**  
Pasó por completo desapercibida la fiesta de San Sebastián, que ayer se celebraba en el cercano pueblo de Perogordo, y que se ha esfumado con la acción del tiempo, como otras tantas costumbres tradicionales.

Por otra parte, la crudeza del tiempo no invitaba ciertamente a salvar la distancia que hay de Segovia al pueblo de referencia. Una espesa capa de nieve y hielo cubre los caminos, y el paso del Valle de Tejadilla, en estas circunstancias, ha de hacer dudar al espíritu más esforzado.

El mercado semanal estuvo también muy desanimado. Los vendedores de los pueblos, que suelen traer su mercancía en caballerías, no se atrevieron a concurrir al mercado ante las penalidades y los riesgos del viaje. Creyeron muy cuerdamente que las escasas ganancias que podrían obtener de la venta, no les compensarían de la peligrosa aventura.

De modo que, bajo este aspecto, no fué buen día, el de ayer, para el abastecimiento de la población.

En honor del Milagro Niño Jesús de Praga. El próximo domingo, día 23, en la iglesia de San José (Madres Carmelitas), celebrarán sus cultos mensuales la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagro Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, que amenizará con preciosos motetes el escogido coro de la Congregación. Por la tarde, a las cuatro, corintia, cánticos, plática por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Congregación, exposición de Su Divina Majestad, y reserva, terminando con el himno al Divino Infante del Carmelo.

En San Vicente el Real. La Comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Vicente, honrará mañana sábado, 22, con solemnes y religiosos cultos a su glorioso Patrón y Titular. Por la mañana, a las siete y

media, se celebrará misa de comunión general, y a las diez, la sacramental con sermón, que predicará un reverendo Padre misionero. Por la tarde, a las cuatro, se cantarán completas, motetes y reserva, y a continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

Sección de espectáculos. En Cervantes. Funciones para mañana: A las seis y tres cuartos, «Una tragedia en la noche»; a las diez y media en punto, «La cabalgata de los reyes».

Última hora (POR TELEFONO). MADRID 5 TARDE. El curso en la Academia de Artillería. El «Diario Oficial» publica hoy una circular disponiendo que una vez celebrados los exámenes extraordinarios en la Academia de Artillería, los alumnos que sean desaprobados en una asignatura del primer medio curso, se incorporen al medio curso siguiente, simultaneando los estudios. Al final del segundo medio curso, los que consiguen aprobar las asignaturas en que anteriormente hubieran sido suspendidos, pasarán al año siguiente al final de la promoción.

Los desaprobados en este segundo examen de medio curso continuarán con los del año correspondiente. En la Presidencia. El marqués de Estella despachó con varios ministros, con el presidente del Supremo y con el director general de Colonias, general Jordana. Después recibió la visita del presidente de la Diputación de Barcelona, señor Milá y Camps y del obispo de Tenerife.

En Gobernación. El señor Martínez Anido despachó con los directores de su departamento y con el presidente de la Diputación de Barcelona. CORRESPONSAL. ALMACEN DE PESCADOS. JUAN JOSÉ GARCIA. Merluza... 1,75 y 1,50. Congrio... 2,00. Pescadillas... 1,25. Angulas... 2,00. Almejas... 1,50. Calamares... 2,50. Lubinas... 2,50. Lengüados... 2,50. Gambas... 2,00.

Se vende una racha de fieras, una era y una casa, en el término de Escarabajosa de Cabezas. Para tratar, con Librada Pascual, en Cabañas de Polendos.

Vendo cajones, gran tamaño. Razón, señor Givaja, calle de Juan Bravo, número 26 (Comercio), Segovia.

Molnero. se necesita bien entendido en piedras. Escribir indicando edad y sueldo que deseen a la administración de este periódico.

Señorita perito mercantil, desea colocarse como contable, taquímeconógrafa, cajera o cargo análogo, referencias inmejorables. Informarán en esta Administración.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL «LA GASEOSA SEGOVIANA». Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos de su domicilio social, el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, para dar a conocer las operaciones realizadas durante el año 1926 y renovación de cargos.

Las cuentas estarán a disposición de los interesados hasta las doce de la mañana del indicado día, en la oficina de esta entidad. Segovia, 21 de Enero de 1927.—Por acuerdo del Consejo del Administración. El secretario, Cipriano Allas.

Viajes. A su casa «Huerta del Venado», en La Granja, llegó ayer el prestigioso editor don José Ruiz Castillo, propietario-director de «Biblioteca Nueva».

Necrología. Ha fallecido en Santa María de Nieva el competente notario-delegado de aquel partido, don Pablo Camarero y Gill.

El finado, por su honradez, carácter caballeresco y laboriosidad, era unánimemente apreciado en dicha villa y su

**Ingeniería y material**  
**:: Industrial (S. A.) ::**  
GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15  
Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegramas «REPREX»

Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas para todos los usos agrícolas e industriales

LABRADORES, REGAD VUESTROS CAMPOS!  
Pedid detalles y presupuestos a  
INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.)  
GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15

**Conservas vegetales**  
¿Qué es la salsa de tomate condimentada?  
Es un producto elaborado por la casa VIUDA DE BASILIO TORRES, de CALAHORRA, la que fué fundada en 1870.

¿Y qué objeto tiene? Ahorrar tiempo al cocinero, dinero al que compra la SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA y mucha satisfacción al que la consume.

¿Y qué garantías ofrece? Todas las que usted quiera.

¿Por qué se llama «salsa»? Porque fué creada para desterrar todas las que bajo el nombre de tales y de su misma naturaleza, no tienen parecido alguno con mi SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA.

¿Por qué de «Tomate condimentada»? Porque sabido es que el Tomate hoy día es uno de los casillos en que se amperan todos los cocineros y todas las amas de casa para sus urgentes condimentos. Y «Condimentada», para ahorrar tiempo a todos los cocineros y dinero a todas las amas de casa porque encuentran ya una cosa hecha que unos y otras tenían que disponer.

¿ENTONCES... ¿No tiene que hacerse ninguna preparación para ser servida? Ninguna. Con sólo calentarla está dispuesta para ser servida en cualquier plato apropiado que los cocineros y amas de casa saben ya.

¿Cómo no está más anunciada? Porque el (buen paño en la arca se vende) y todavía no llega la producción a la demanda que obtiene.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:  
CECILIO MARTIN OVIEDO  
DOCTOR PICHARDO, NUMERO 4  
ADQUIRIR ESTA SALSA HOY EN «LA MARUJITA»

**HERNIAS** Aparato giratorio graduable de especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.

Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

**ALMONEDA PERMANENTE** Se vende una yegua. Para precio, dirigirse a don Francisco Galindo, inspector de «El Fénix Agrícola», Judería Vieja, 4 y 6.—SEGOVIA.

**Ama de cría** soltera, se ofrece para casa de los padres. Razón, Antonia Delgado, en Cozuelos de Fuentidueña.

**SUBASTA** En esta forma se venderá el día 26 del actual, a las once, en la Notaría de don Lu s Rincón, en esta capital, la casa situada en esta ciudad en la calle de José Zorrilla, número 145.

Se vende la casa número 2 de la calle de Muerte y Vida. Proposiciones, a don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 34.—Sevilla.

Se vende una vaca suiza, parida de ocho días. Para verla y tratar, con Julio González, en Berny de Porerros.

**Vacante de médico titular** Por dimisión voluntaria de que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular, cuyo partido lo forman este pueblo de Roda de Eresma, el de Los Huertos y Encinillas (Segovia), con la dotación anual de 1.500 pesetas por vía de titular y 150 como inspector municipal de Sanidad, y puede contarse aproximadamente con ciento noventa iguales para la asistencia facultativa en dicho partido, distante doce kilómetros de la capital.

**¡Labradores!** Nitrato de sosa de 15/16 por 100 en azúce. Nitrato de cal B. A. S. F. de 15/16 por 100 en azúce y 18 por 100 de cal. Superfosfato de cal de 18/20 por 100 en ácido fosfórico.

Precios muy económicos en el almacén de **Isaías Herrero Sanz**, calle San Juan, 10 y los avisos en la misma calle, 14, almacén de cereales de **Francisco Martín** (El Chovo).

**Se vende** un burro garañón, de treinta meses de edad, alzada siete cuartas y un dedo, pelo negro. Para tratar, con su dueño, Pedro Ruano, en Hontalbilla (Segovia).

**PARA COMBATIR - La grippe -** beber coñac GONZALEZ BYASS Y ANIS DEL MONO

**La Segoviana** CASA DE VIAJEROS — DE — OSÉ GÓMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas 13, Atocha MADRID

**Ama de cría** de veinticinco años, casada, leche fresca, se ofrece para su casa. Razón, Pedro Benito, en Sauquillo de Cabezas.

**Se venden** dos vacas suizas, recién paridas del segundo y tercer parto, pura raza. Para tratar, con Casimiro Matey, en Sebúlcór.

# Interesa a todos

## Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Montera, 38, principales. - MADRID

### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

### SECCION DE COSMETICA

#### BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

## Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

### DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda. - MADRID

# CEMENTO

Portland artificial

## «VALDERRIVAS»

FÁBRICA EN VICALVARO

Producción anual: 60.000 toneladas

Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias

Depósito en Segovia  
**JESÚS CARBONEL**  
Calle de Ochoa Ondátegui,  
núm. 5.-Teléfono 55

DIRECCION

Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga).-Teléfono 1.639.-MADRID

## ¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

### Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.-MADRID

**LAS CÉLEBRES**  
**AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES y  
PERFUMES  
Se venden en SEGOVIA:  
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33,  
DROGUERIA; y TEODORO VELASCO,  
PLAZA MAYOR, NUM. 3

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
INDICADA CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.  
INFECCIONES CRONICAS - DERMITIS GENERAL  
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS.  
DEPOSITADOR BENEDICTO S. A. FARMACIA DE  
**MADRID**



## APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente  
CON Antiapoplético "Berdaguer"

Depura y activa la circulación  
de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posición es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

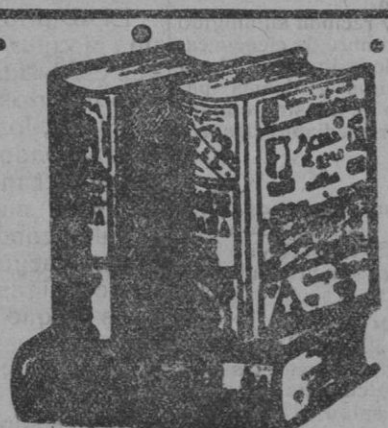
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina  
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España.  
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

### Libros rayados de hojas cambiables "EME"



Necesarios en oficinas de Banco, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pídanlos en: Edif. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Alameda de Navarra, 11, BILBAO



Única tienda España en la zona  
con un ejemplar del  
**Anuario General de España**  
(estadística - comercio - finanzas)

En nombre  
de todos los lugares de España  
y del Ayuntamiento de la ciudad  
se ha acordado en esta obra  
**Imperturbable**  
que es considerada oficialmente por  
millones de personas  
de comercio e industria y profesionales  
de todos los países

**3 TOMOS**  
conteniendo información:  
de personas  
de puntos de partida de toda España

Imprenta Gally-Balibier y Cía. S. A.  
Calle de Ochoa, núm. 500 - BARCELONA

Enfermedades de las piernas  
**Roumatismo**  
**Arterio-esclerose**

## La suerte del Artrítico

Gota, reumatismo, inflamación de la piel, varices, hemorroides, veneciosas, he aquí algunas de las enfermedades que amenazan al individuo cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mejor medicina es como consecuencia de la dieta y de la higiene. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerose es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELLET** volatiza durante los uratos fluidos la sangre, destruye el organismo y lleva a una perfecta salud al desagraviado que se vea obligado. El **DEPURATIVO RICHELLET** es una medicina de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET de Eidan, rue de Belfast, Bayona (Francia).

### Maravilloso invento

La fotografía en colores naturales

La sociedad «Ibero Foto-Color», propietaria de las patentes **Jos-pe**, en España y otros países, ofrece la exclusividad para las regiones de Aragón, Extremadura, La Mancha, Navarra, Vascongadas, y capitales Albacete, Avila, Burgos, Castellón de la Plana, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, León, Logroño, Málaga, Segovia, Santander, Toledo, Tanager y protectorado de Marruecos, habiéndose concedido ya las demás o estando en negociaciones para ello.

### Negocio positivo y de gran porvenir

Facilidades de adquisición  
Diríjase al «Estudio Fotográfico» de la Sociedad, Mayor, 8.-MADRID

Amigo DEBIL

**Elixir CALLOL**

### OPOSITORES

Contabilidad sin profesor  
Texto práctico envío por  
tres pesetas. Moragas,  
Eloy Gonzalo, 27.-Madrid

**JARABE ORIVE**

El mejor remedio para el peor catarro  
**JARABE ORIVE**  
Precio, 4 25 pesetas

### Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 81 reales la fanega.	
Centeno, a 61 id., id.	
Cebada, a 40 id., id.	
Algarrobas, a 66 id., id.	
Yeros, a 51 id., id.	
VALLADOLID	
Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilogramos.	
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,25.	
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,00.	
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 16,80.	
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 12,75.	
SEPULVEDA	
Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 24 libras.	
Centeno, a 14,00 id., id.	
Cebada, a 10,00 id., id.	
Avena, a 6,50 id., id.	
Algarrobas, a 15,25 id., id.	
Yeros, a 14,00 id., id.	
AREVALO	
Trigo, a 81 reales las 94 libras	
Centeno, a 58, id., id.	
Cebada, a 39 id., la fanega.	
Algarrobas, a 50 id., id.	
CANTALEJO	
Trigo, a 77 reales la fanega.	
Centeno, a 61 id., id.	
Cebada, a 41 id., id.	
Algarrobas, a 59 id., id.	
Yeros, a 52 id., id.	
Harina de 1.ª, arroba a 29 id.	

**VINO DE**  
**SEPTIMA**  
**ORTEGA**

# La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

- DE -

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

do el amargo retazo de vida pintado en la comedia, pero es lo cierto que Pablo de Artís ha respondido al reto de Dolores Padilla alzando altivo el guante que le arrojó en el salón de la duquesa de Almoradí; porque esos personajes de peluca empolvada y casaquín entallado, esas damas ligeras que hablan ungas con loca insubstancialidad y otras con romancesco sentimiento, no son sino gentes que vivieron esos mismos sucesos en una época determinada; allí está bien clara la malignidad de Dolores Padilla, encarnada en la persona de Clemencia de Artois, la candorosa buena fe de aquella prome-

tida del barón de Artís en la sencillez seductora de Diana de Vaux; el amor apasionado, la fragilidad humana y el arrepentimiento amargo en la figura seductora de Felipe, duque de Rowery. Punto por punto, la vibrante voz de Pablo de Artís, escuchada con religiosa atención, relataba el episodio de sus amores rotos por la ingerencia odiosa de la señorita de Padilla. Esta se revolvía inquieta en su asiento, no bastándole toda su habilidad en la ciencia del disimulo para ocultar su tremenda nerviosidad.  
Cuando la lectura acabó, tratóse de un reparto; todos declinaron este privilegio en el autor. ¿Quién mejor que él para designar los papeles con acierto? El momento tuvo un poco de emotivo y lo cierto es que todas hubiésemos querido estar en primera fila.  
- ¿No creen ustedes que el papel de la protagonista iría muy bien a Mariflor Montalvo?  
Sorpresa, pegué un salto en mi asiento completamente atolondrada al verme objeto del examen general.

-Yo no he representado nunca, barón... Creo que me cortaré—protesté vivamente.  
-¿Cortarse usted? No es fácil; ya la ensayaremos.  
Acepté sin fuerzas para rehusar, aplastada por la expectación de que era objeto y por el murmullo aprobatorio que circuló rápido.  
-Me la figuro a usted con el traje de la época... Un primor—dijo a mi oído Fernández-Prieto, que me persigue con un entusiasmo empalagoso.  
-Y usted con calzón corto y peluquín... se habrá usted de rellenar las pantorrillas... Me lanzó una mirada arisca, indignadísimo; él bien sabe que sus piernas no guardan relación con la gordura del resto de su cuerpo. Pero el infeliz se cree un Adonis y lo que toca al relleno de las pantorrillas, no me vuelvo atrás, porque el día del baile de la Embajada que iba de frac y calzón corto, noté que las tenía flacas como cañas. Puede que me contestara irreverente si de nuevo Pablo de Artís no atrajese sobre sí las distraídas atenciones de los contertulios.

-Hay otro papel de mucho compromiso, que requiere un gran esfuerzo de inteligencia y excepcionales aptitudes para la escena; no creo que ninguna de las damas aquí presentes se me ofendan si afirmo que en toda la colonia española sólo hay una mujer capaz de desempeñar el personaje en cuestión con el arte acaba do y perfecto de una actriz de la Comedia Francesa.  
Detúvose un instante espiando los efectos que la ansiedad pintaba en los rostros femeninos.  
-El papel es el de Clemencia de Artois... y la única intérprete para él, Dolores Padilla. Ahora, ustedes dirán.  
Esto era demasiado fuerte. Sacar a relucir los trapos sucios ante esa sociedad que conoce algo y adivina el resto de lo sucedido, entre Artís y la de Padilla, ya era una osadía; venganza refinada hija de un rencor enconado. Pero obligar a la aludida a desempeñar el mismo papel vil que su codiciosa ambición le hizo representar en la vida, era verdaderamente cruel. Yo esperaba una mirada aplas-